



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso  
Carr. Zacatecas-Guadalajara Km. 6 · La Escondida, Zacatecas, Zac.  
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1903 [coninterna@uaz.edu.mx](mailto:coninterna@uaz.edu.mx)



CONTRALORÍA INTERNA

Oficio Circular 03/2014/CA

C. DIRECTOR  
UNIDAD ACADÉMICA  
PRESENTE

Con el propósito de que la Universidad Autónoma de Zacatecas continúe apegada a las normas vigentes en materia de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de que las Unidades Académicas y Administrativas consoliden los procedimientos en sus operaciones financieras tomando en cuenta que es de vital importancia la entrada en vigor de la Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento de los Artículos 1 y 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hago de su conocimiento que es primordial enfatizar el compromiso de informar del Origen y la aplicación de los mismos; así mismo de los programas operativos de cada Unidad y que se cumplan con las metas y objetivos establecidos en su origen mismo, en estricto apego a las normas institucionales.

Por lo anterior y con fundamento legal en el artículo 97 fracción VII del Estatuto General de la U.A.Z., se solicita la información mensual detallada del origen de los ingresos propios del año en curso así como su aplicación, presentándose como a continuación se detallan:

- a.- Estado de Situación Financiera
- b.- Estado de Ingresos y Egresos
- c.- Balanza de Comprobación
- d.- Conciliación Bancaria

Con la finalidad de que se encuentren al corriente para efectos de llevar a cabo la consolidación de los estados financieros mensuales en tiempo y forma así como verificar que los procedimientos administrativos y financieros sean aplicados con claridad y transparencia.

En el caso de las personas físicas que contemplen el pago por Honorarios Independientes, Arrendamiento, el pago al personal de la U.A.Z. (Asimilados a Salarios) por la realización de funciones extraordinarias en las Unidades Académicas como lo marcan los lineamientos emitidos por la Secretaría Administrativa, se tiene la obligación institucional de depositar el monto a cubrir en la Sub Coordinación de Tesorería para realizar el pago y las retenciones del ISR de dicha Ley, y así la Administración Central entere ante las autoridades hacendarias y sea emitido el CFDI de las citadas retenciones. Por ningún motivo se realizaran pagos a personal externo como asimilado a salarios.

10-02-14  
RECEBI  
RODOLFO E. M. J.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso  
Carr. Zacatecas-Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.  
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1903 [coninterna@uaz.edu.mx](mailto:coninterna@uaz.edu.mx)



CONTRALORÍA INTERNA

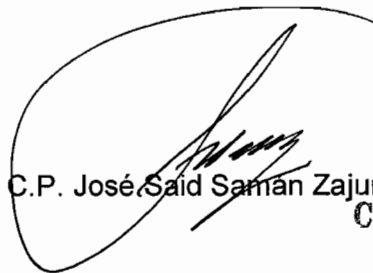
Para mayor información y en base al Sistema de Gestión de Calidad conforme a lo establecido en la norma ISO 9001-2008 el cual se encuentra debidamente certificado hacemos de su conocimiento que los lineamientos establecidos para el registro y control del gasto se encuentran en la sección de transparencia apartado de auditoría recomendaciones administrativas del portal institucional web [www.uaz.edu.mx](http://www.uaz.edu.mx).

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente  
Zacatecas, Zac. a 5 de Febrero del 2014

*"Forjemos el futuro con el arte,  
la ciencia y el desarrollo cultural"*

El Contralor Interno



C.P. José Saíd Samán Zajur



CONTRALORIA INTERNA

I.Q. Armando Silva Chairez.- Rector de la U.A.Z.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
Lic.- Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre.- Secretario General de la U.A.Z.- Para su conocimiento.- Presente  
M en A Emilio Morales Vera.- Secretario Administrativo.- Para su conocimiento.- Presente.  
M en I Margarita Hui zar Carranza.- Coordinadora de Contabilidad Gubernamental y Revisión – Presente.  
Archivo.